

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
VIA 40 EXPRESS S.A.S.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Via 40 Express S.A.S. (en adelante “la Concesión”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Concesión al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Concesión de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Concesión para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Concesión o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Concesión.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Concesión.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Concesión para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Concesión deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Concesión, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados mí y expresé una opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2023.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Concesión ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Concesión no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2023 las instrucciones de la Superintendencia de Transporte aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2023, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Concesión no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Concesión o de terceros que estén en su poder.



NICOLÁS DAVID ATEHORTUA SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
T.P. 262.605-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

28 de febrero de 2024.



VIA 40 EXPRESS S.A.S.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	2023	2022	PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2023	2022
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 174.471.459	\$ 10.615.234	Obligaciones financieras	11	\$ 168.713.781	\$ 711.060.329
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	15.794.641	15.700.584	Obligaciones financieras partes relacionadas	13.1.2	89.768.775	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas	13.1.1	5.934.595	1.484.595	Cuentas por pagar partes relacionadas	13.1.3	84.434.320	91.713.724
Activo por impuestos corrientes	16.1	4.280.791	3.895.512	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	15.848.610	20.022.880
Otros activos no financieros	7	4.201.219	5.073.504	Beneficios a empleados	14	1.383.163	1.134.606
				Obligaciones por arrendamiento	15	302.879	243.267
				Pasivos por impuestos corrientes	16.2	7.986.277	2.509.086
				Pasivos estimados	17	1.577.332	1.013.368
Total activos corrientes		204.682.705	36.769.429				
				Total pasivos corrientes		370.015.137	827.697.260
ACTIVOS NO CORRIENTES:				PASIVOS NO CORRIENTES:			
Activo intangible neto	8	2.460.807.519	1.710.794.828	Obligaciones financieras	11	918.444.463	-
Derecho de uso arrendamientos	9	511.865	711.092	Obligaciones financieras partes relacionadas	13.1.4	1.364.776.240	919.214.750
Otros activos financieros	10	2.974.270	15.441.404	Obligaciones por arrendamiento	15	301.792	529.856
				Pasivos estimados	17	16.687.835	16.561.806
Total activos no corrientes		2.464.293.654	1.726.947.324	Pasivos estimados partes relacionadas	13.1.4	15.659.898	15.659.898
				Pasivos diferidos	18	20.119.053	20.635.736
				Total pasivos no corrientes		2.335.989.281	972.602.046
				Total pasivos		2.706.004.418	1.800.299.306
				PATRIMONIO:			
				Capital emitido	19	55.100.000	55.100.000
				Resultados acumulados		(91.682.553)	(54.399.116)
				Pérdida del periodo		(445.506)	(37.283.437)
				Total patrimonio		(37.028.059)	(36.582.553)
Total activos		\$ 2.668.976.359	\$ 1.763.716.753	Total pasivos y patrimonio		\$ 2.668.976.359	\$ 1.763.716.753

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


LAURENT CAVROIS
Representante Legal


JAVIER ESPINOSA AGUDELO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 160.020-T


NICOLAS DAVID ATEHORTUA SANCHEZ
Revisor Fiscal
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
Tarjeta profesional No.262.605 -T
(Ver mi opinión adjunta)

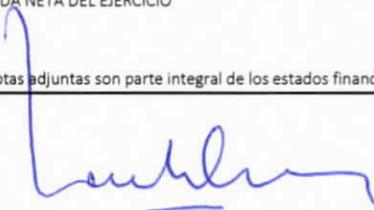


VIA 40 EXPRESS S.A.S.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (En miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
INGRESOS	20		
Ingresos por construcción		\$ 387.372.987	\$ 397.164.738
Ingresos por operación		<u>75.119.273</u>	<u>75.582.072</u>
Total ingreso		462.492.260	472.746.810
COSTO DE VENTAS	21		
Costos por construcción		(387.372.987)	(397.164.738)
Costos por operación		<u>(64.452.707)</u>	<u>(60.373.442)</u>
Total costo de ventas		<u>(451.825.694)</u>	<u>(457.538.180)</u>
Margen bruto		10.666.566	15.208.630
Gastos de administración	22	(24.496.609)	(18.377.471)
Otros ingresos, costos	23	<u>12.579.647</u>	<u>52.173</u>
Pérdida por actividades de operación		(1.250.396)	(3.116.668)
Ingresos y costos financieros - Neto	24	<u>804.890</u>	<u>(34.166.769)</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta, neto		(445.506)	(37.283.437)
IMPUESTO A LA RENTA, NETO	16.3		
Corriente		-	-
Diferido		<u>-</u>	<u>-</u>
Total impuesto de renta, neto		<u>-</u>	<u>-</u>
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		<u>\$ (445.506)</u>	<u>\$ (37.283.437)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 LAURENT CAVROIS
 Representante Legal


 JAVIER ESPINOSA AGUDELO
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 160.020-T


 NICOLAS DAVID ATEHORTUA SANCHEZ
 Revisor Fiscal
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 Tarjeta profesional No.262.605 -T
 (Ver mi opinión adjunta)

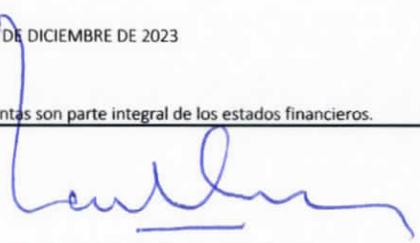


VIA 40 EXPRESS S.A.S.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Capital emitido		Total	Pérdidas retenidas	Total patrimonio
	Capital social	Prima de capital			
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2022	\$ 112.000	\$ 54.988.000	\$ 55.100.000	\$ (54.399.116)	\$ 700.884
Pérdida del período	-	-	-	(37.283.437)	(37.283.437)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	112.000	54.988.000	55.100.000	(91.682.553)	(36.582.553)
Pérdida del período	-	-	-	(445.506)	(445.506)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	<u>\$ 112.000</u>	<u>\$ 54.988.000</u>	<u>\$ 55.100.000</u>	<u>\$ (92.128.059)</u>	<u>\$ (37.028.059)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


LAURENT CAVROIS
Representante Legal


JAVIER ESPINOSA AGUDELO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 160.020-T


NICOLAS DAVID ATEHORTUA SANCHEZ
Revisor Fiscal
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
Tarjeta profesional No.262.605 -T
(Ver mi opinión adjunta)

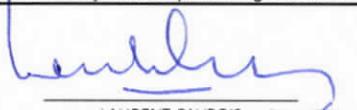


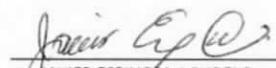
VIA 40 EXPRESS S.A.S.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (En miles de pesos colombianos)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida neta del ejercicio	\$ (445.506)	\$ (37.283.437)
Amortización por derecho de uso arrendamientos	305.643	220.055
Gastos por intereses pasivos por arrendamientos	65.379	77.764
Amortización intangible	3.662.040	4.212.887
Diferencia en cambio no realizada	(959)	1.229
Amortización pólizas de seguros	5.109.532	7.206.634
Pasivos estimados	689.993	2.068.424
Amortización pasivo diferido	(516.683)	(591.161)
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(94.057)	8.240.585
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(4.450.000)	-
Activos por impuestos corrientes	(385.279)	(1.047.207)
Otros activos no financieros	(4.237.247)	(5.514.526)
Otros activos financieros (Costos de transacción)	12.467.134	(6.763.825)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(4.173.311)	(6.980.938)
Cuentas por pagar con partes relacionadas	(7.279.404)	7.983.610
Beneficios a empleados	248.557	(185.887)
Pasivos por impuestos corrientes	5.477.191	(1.620.178)
Flujo neto de efectivo proveniente (utilizado en) actividades de operación	6.443.023	(29.975.971)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activo intangible	(753.674.731)	(663.015.884)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(753.674.731)	(663.015.884)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Activos por derecho de uso	(340.247)	(299.475)
Préstamo partes relacionadas	355.063.150	11.772.000
Intereses partes relacionadas	180.267.115	190.601.484
Pago a entidades financieras	(692.765.753)	-
Préstamos con entidades financieras	1.207.323.610	-
Intereses préstamos con entidades financieras	(138.459.942)	20.415.256
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	911.087.933	222.489.265
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento (Disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	163.856.225	(470.502.590)
Saldos al comienzo del año	10.615.234	481.117.824
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	\$ 174.471.459	\$ 10.615.234

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 LAURENT CAVROIS
 Representante Legal


 JAVIER ESPINOSA AGUDELO
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 160.020-T


 NICOLÁS DAVID ATEHORTUA SANCHEZ
 Revisor Fiscal
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 Tarjeta profesional No.262.605 -T
 (Ver mi opinión adjunta)

